**No. 271**

 **27 de junio de 2021**

**ALCALDÍA LLEGA A LOS TERRITORIOS Y ADELANTA OPERATIVO DE CONTROL, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN CABRERA**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Gobierno, adelantó un operativo de sensibilización y prevención en temas de Control, Convivencia y Seguridad en el corregimiento de Cabrera.

Después de la mesa de concertación efectuada recientemente entre los líderes de este sector y la Administración Municipal, personal de la Secretaría de Gobierno inició con la atención de las necesidades de la comunidad.

“Agradecemos la intervención que fue solicitada en atención a observaciones puntuales de algunos establecimientos de comercio, hicimos una revisión sobre el tema legal, las normas de bioseguridad y la sana convivencia dado que es un corregimiento que tiene un renglón turístico álgido”, señaló la corregidora de Cabrera, Sara María Erazo Santacruz.

Entre las acciones efectuadas están las recomendaciones a propios y visitantes sobre el cuidado en los establecimientos de atención al público, la vigilancia sobre los objetos personales y vehículos para prevenir delitos como el hurto en los días de mayor afluencia de personas.

Así mismo, los funcionarios socializaron y sensibilizaron a la comunidad sobre el decreto 0377 que establece la protección y bienestar de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Pasto y el decreto 0437 que explica lo relacionado con la prevención de la mendicidad y la explotación laboral infantil.

La jornada también incluyó a los restaurantes, tiendas, licoreras y bares para hacer un llamado sobre la importancia del cumplimiento de las normas y los aspectos legales que aplican sobre estos negocios, de acuerdo a la ley 1801 de 2016.

El diálogo con los líderes de este sector facilita la atención de los requerimientos y el desarrollo de las acciones de manera articulada entre la población y la Autoridad Municipal.